

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 17 de mayo de 2017.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:00

**Participantes**

<b>Alcalde:</b>	<b>Concejales Suplentes:</b>
Daniela Ruzzo (FA)	Alberto Baccino (FA)
<b>Concejales Titulares:</b>	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)
<b>Nombre de quien preside:</b>	Daniela Ruzzo

**Orden del día:**

- 1) Lectura del Acta N°018/17
- 2) Solicitud de colaboración Liceo de Joaquín Suárez
- 3) Estimativos de gastos Fondo Permanente Mensual y FIGM
- 4) Gastos observados por el Tribunal de Cuentas
- 5) Propuestas varias del Concejales Jorge Baccino
- 6) Solicitud de permiso para instalación de kiosco Sra. Mariana Moraes

**Informes:**

En el marco de la Agenda Cultural 2017 presentada sesiones atrás por Alejandro Gonzalez y Alejandro Nicolai pertenecientes a la Unidad de Animación de la Comuna; el próximo 19 de mayo del corriente se realizará la actividad "Tribus en Juego" en el Centro Educativo "Los Girasoles" de Camino del Andaluz de 14 a 16 horas. Dicha actividad estará a cargo del Recreador Alejandro Nicolai y el cuerpo docente del centro.

Dentro de la agenda también se encuentra la actividad a realizarse el día 26 de mayo del corriente en la Iglesia de J. Suárez, donde tendrá lugar un encuentro de coros, participarán grupos de nuestra localidad, Toledo, Casarino y Pando. La actividad es organizada por el Municipio y La Dirección Gral. de Cultura en conjunto con el coro "Vivo por ella" de J. Suárez, además cuentan con el apoyo de la Parroquia "San Francisco de Asis". Al final de la jornada se realizará un brindis.

Durante la reunión que mantuvo la Alcaldesa con el Director Rodrigo Roncio se resolvió acondicionar el entorno del vagón cultural, se pedirán tres presupuestos a empresas para llevar a cabo el trabajo. Luego de la reunión ambos concurren al Centro de Barrio Manuel Bardés de Camino del Andaluz donde se reunieron con vecinos de la zona, y se solicitó mobiliario para el local. Además se constató que dicho local no tiene terminación de obras lo que es preocupante, por lo que se consultó al anterior Alcalde en funciones encargado de la gestión de la obra Leandro D'Andrea quien manifestó que el trámite fue iniciado y

actualmente se encuentra en la Dirección de Desarrollo Social. Considerando lo manifestado se realizarán las consultas correspondientes por parte de las autoridades.

Se solicitó a la Dirección de Salud la instalación del móvil Canario de Salud para realizar jornadas de vacunación contra la Gripe. La idea es realizar dos jornadas, una en Suárez y la otra en Camino del Andalúz. Se está a la espera de respuesta.

Comenzará a funcionar en el local de la Estación de Suárez la oficina móvil del Programa Uruguay Crece Contigo el cual atiende a madres solteras adolescentes en situación de vulnerabilidad social y/o diversas carencias. Dicho programa funciona actualmente en Camino del Andalúz.

La Alcaldesa estuvo presente en la entrega de los Fondos participativos "Prende" junto al grupo ganador de nuestra localidad "Alquimia". La entrega se realizó en el CCP de la ciudad de Pando. Se cambió el día de reuniones de la Red Institucional, será el primer miércoles de cada mes a las 13.30 horas en el municipio.

### Desarrollo:

1- Se dio lectura al Acta N°018/17, la misma fue aprobada y firmada.

2-Se recibió solicitud desde el Liceo de Joaquín Suárez ya que el próximo 18 de agosto del corriente concurrirá a la institución la escritora Helen Velando quien brindará una charla literaria a estudiantes. El costo de sus honorarios asciende a la suma de \$1.500 por lo que solicitan de ser posible se colabore con ese monto. Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

3-Se aprobaron los estimativos de gastos del Fondo Permanente Mensual y del FIGM para el período comprendido entre el 20 de mayo y el 19 de junio del corriente, el monto estimado para cada fondo asciende a la suma de \$U50.000 y \$U350.000, respectivamente.

4-Se recibió OD N°1938 correspondiente a la rendición del FIGM del período octubre-noviembre de 2016, la misma fue observada por el Tribunal de Cuentas por no cumplir con el artículo N°14 del TOCAF (no establecer en la autorización del gasto los montos, conceptos y proveedores). Considerando que en su momento los mismos fueron aprobados por este Concejo y que se tuvieron copias de los mismos a la vista, se resolvió aprobar y reiterar el mencionado gasto.

5-El Concejal Baccino propuso retirar el rodillo que está ubicado en la esquina de Ruta 74 y Juan Díaz de Solís considerando que el mismo es de carácter histórico y que está en estado de abandono. A su vez, propuso que se designe un lugar en donde exhibir objetos de estas características junto con el mencionado rodillo. Los demás concejales aprobaron la propuesta. También solicitó se cordine una reunión entre el Concejo e integrantes de la ONG "Educación Solidaria" quienes están a cargo del funcionamiento del CAIF de Suárez. Para tratar el tema del acondicionamiento del espacio que está ubicado detrás del local. La Alcaldesa manifestó que se contactará con dicha ONG a efectos de dar curso a su solicitud.

Además propuso que para el próximo mes de octubre en el marco del aniversario de nuestra ciudad se realice una charla con el historiador Gerardo Caetano sobre la historia de nuestra ciudad. Los demás concejales aprobaron la propuesta.

6-Se recibió nota de la Sra. Mariana Moraes quien solicita permiso para instalar un kiosco para venta de tortas firtas y otros alimentos al igual que bebidas en la entrada de la Colonia Berro. Funcionará los días sábados y domingos en el horario de visita del centro penitenciario ya que en la zona el comercio más próximo está a unos tres kilómetros. La interesada además manifiesta que se encargará del mantenimiento del espacio y de las correspondientes condiciones de higiene. Considerando que el espacio donde se instalará el emprendimiento está en estado de abandono y que no existe tal servicio en el lugar, se resolvió aprobar la instalación, sin perjuicio de lo considerado por las Direcciones competentes de la Comuna.

**Votación:**

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 2	"	3 en 3	
Tema 3	"	3 en 3	
Tema 4	"	3 en 3	
Tema 5	"	3 en 3	
Tema 6	"	3 en 3	

**Resoluciones:**

Tema 3) Resolución N°033/17 y N°034/17  
Tema 4) Resolución N°035/17

La presente Acta que ocupa los folios 48, 49 y 50, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 25 de Mayo de 2017.-

*Daniela Rozzo*  
ALCALDESA  
DANIELA RUZZO

*Rosario W60*  
CONSEJAL  
ROSARIO W60

*Jorge Baccino*  
CONSEJAL  
Jorge Baccino

*José Abel Zarza*  
CONSEJAL  
JOSÉ ABEL ZARZA  
CONSEJAL

Gobierno de  
Canelones